NOTA AMD. Nº352/17.-

Cnel. Oviedo, 09 de octubre de 2017.-

Señor Director

Abog. Santiago Jure

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, se dirige a usted con respecto a la Nota DNCP/DNC N° 23284/17, del LLADADO DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ALQUILER DE LOCALES PARA FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS DE LA CIRCUNSCRIPCION, ID N° 334.830, para remitir la Adenda N° 1 al Informe de Evaluación N° 22/17, aclarando los puntos observados, adjunto la Resolución de Ampliación.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

Lic. Miguel Angel Martínez
Administrador

Cnel. Oviedo, 26 de abril de 2017.-